

su aplicación a la contabilidad de sus casas, pero están en un gravísimo error, y esto ha causado grandes perjuicios, y hasta la ruina de muchos comerciantes, por la continuación de sus negocios con una mala marcha de contabilidad.

Llábase «Partida doble» a este sistema de contabilidad, no porque su estudio sea muy difícil, sino porque en la práctica, el trabajo material es doble que por el método de partida sencilla; pero siendo este trabajo, a la vez que fácil, importantísimo y de gran conveniencia su aplicación al comercio en general, deben adoptar este sistema de contabilidad todas las personas y comerciantes e industriales que tengan algún negocio por pequeño que sea, para poder dar acertada dirección al empleo de sus capitales, y arreglar todos sus gastos al alcance de su fortuna, no debiendo escatimar a los gastos del establecimiento o negocio el exiguo sueldo de un dependiente que posea estos conocimientos, porque así podrá organizar sus negocios y saber con exactitud, los beneficios que obtenga en cada una de sus especulaciones, ó las pérdidas que pudiera experimentar en un negocio desafortunado.

No solo se aprinde la partida doble por teoría, sino que hay necesidad de practicarla, pues ocurre con frecuencia que muchos, que la han aprendido perfectamente en su forma y en sus explicaciones teóricas, no lo han comprendido bien en su esencia, haciendo mal uso de los conocimientos adquiridos al ponerlos en práctica; por esta razón recomendamos a todos los dependientes de comercio, que una vez se penetren bien de la teoría general del sistema de cuentas por partida doble, esto es, su objeto, sus principios y sus procedimientos con las diversas aplicaciones especiales que hay según las clases de comercio y compañías mercantiles e industriales, empuñen la práctica que es como mejor se consigue el perfeccionamiento de este sistema de contabilidad.

La ciencia que en sí encierra la partida doble, es lo que especialmente deben estudiar los que a ella se dedican; consiste en conocer y descifrar bien cuál es el concepto *deudor* y cual el *acreedor* para formar el balance a que toda operación se concreta, y como consecuencia de que no puede existir *deudor* sin *acreedor*, se deduce que al final de las operaciones del día, el Debe sumará igual que el Haber, y con un sólo céntimo que varíen, seguramente ha cometido un error, que se subsana buscando a quien se ha cargado de más ó de menos ó se ha abonado de más, ó viceversa; ésta es una de las más importantes ventajas del sistema, porque proporciona un medio fácil de comprobar todas las operaciones a diario.

(Se continuará)

#### COSECHA DE AZAFRÁN.

Un comerciante de Valencia dice que el término medio de las cosechas de azafrán español, es entre 180.000 y 225.000 libras, de cuya cantidad cuatro quintas partes cubren el consumo total de azafrán español; de modo, que cuando las cosechas son abundantes, dando quizás de 290.000 a 310.000 libras, se acumula una gran cantidad y tres buenas cosechas consecutivas, hacen que los labradores reduzcan sus plantíos.

El precio más bajo a que puede producirse el azafrán, es aproximadamente 28 chelines ó peniques por libra.

En Pithiviers Gatinais (Francia), se colectó una cosecha excepcional de 27.000 a 34.000 libras, pero desde las grandes heladas en ese distrito de 1879, la mayor cosecha no ha excedido de 11.000 (en 1887 solamente produjeron 7.800 libras); de modo, que al presente, no hay duda alguna de que el azafrán español rige el mercado.

Las cosechas italianas rinden por término medio de 11.000 a 13.000 libras anuales, mientras que en Austria el azafrán no deja beneficio si el precio es menor de 53 chelines por libra.

El azafrán austriaco es el mejor de todos, viniendo después el de Gatinais, cuya sola falta es que pierde muy pronto su vívido color.

En España, el azafrán se divide en cinco grados, cada uno de los cuales se cultiva en distritos diferentes.

El centro de exportación está en Valencia, donde el azafrán es almacenado por los comerciantes quienes generalmente hacen adelantos a los cultivadores. Estos comerciantes lo venden a diferentes agentes locales de casas extranjeras, quienes exportan la droga en fuertes ca-

jas de madera, forradas de estera, con unas 160 libras de peso, y en las que está empaquetado el azafrán envuelto en papel blanco. Para la exportación a países remotos, el empaque se hace en latas que van dentro de una caja de madera.

Los principales compradores de azafrán español, son unas pocas casas de Mannheim, Frankfurt sobre el Mein, Hanau y Würzburg, quienes lo escogen y lo gradúan, quitan las hebras amarillas, dejando sólo los finamentos encarnados, ó bien lo muelen y lo distribuyen en todas partes del mundo.

Pithiviers y Marsella acostumbraban a comprar grandes cantidades en España, pero ahora no toman ninguna de importancia; otros países que compran directamente en España, son: Inglaterra, Norte América (California), Sur América especialmente Buenos Aires, Montevideo, y ciertos puntos de la costa occidental, la India inglesa y el Japón.

La adulteración se lleva a cabo en grande escala, y se dice que en Novelda, provincia de Alicante, todo el azafrán que se ofrece en venta está sistemáticamente adulterado.

«De la Crónica de V. y C.»

### Sección científica.

#### EL BAÑO.

Uno de los ramos más descuidados en nuestra administración, por más que con gran frecuencia se saca a relucir y hasta se decreta y dan numerosas y múltiples reglas para su observancia, es la *higiene*, ciencia que debía tenerse exquisito cuidado en popularizar, demostrando prácticamente los inmensos beneficios y palpables ventajas que proporciona desviando causas de enfermedad y disminuyendo los efectos de ella una vez contraída.

Uno de los más principales motivos de delecias variadas, es el descuido y suciedad en la superficie del cuerpo. Multitud de parásitos que avergüenzan a quien los lleva haciendo repulsiva su presencia ante sus semejantes; manifestaciones de asquerosas enfermedades en las manos y cara, se pudieran prevenir con el uso de la diaria limpieza y frecuencia de baños de aseó.

Los legisladores indios, judíos y árabes, introdujeron en sus preceptos religiosos el uso de los baños habitando, de este modo, a sus compatriotas al empleo de un medio tan sencillo como provechoso.

Las naciones modernas que fundan sus prescripciones de carácter general en los principios de la ciencia, han facilitado de tal modo el baño público, que este se ha generalizado hasta el punto de constituir una verdadera necesidad, de fácil satisfacción, en la clase obrera.

Francia e Inglaterra han visto de aumentar en pocos años el número de establecimientos de baños, y de tal manera son frecuentados, que ha llegado el caso de la competencia industrial y por treinta céntimos es posible a la clase pobre limpiar semanalmente su cuerpo de las inmundicias que ha dejado depositadas el sudor y el polvo que le rodea durante su trabajo material, quitando así elementos de irritación a la piel, dándole frescura y arrastrando con el agua los principales gérmenes de organismos inferiores que de la suciedad viven y con la limpieza se desechan.

Conviene, pues, generalizar este medio preservativo de enfermedades sin énto, facilitando su adopción con medidas apropiadas, y demostrando así de una manera práctica sus inmensas ventajas.

La vida para ser llevadera ha de estar regida en todas sus manifestaciones y en todas las clases sociales por las reglas de la ciencia higiénica, que no es más feliz el que más tiene, sino el que se somete a las prescripciones de la sabiduría procurando regularizar las necesidades de su cuerpo y conservándole sano y robusto para sobre llevar mejor los mil y un accidentes que la vida humana nos proporciona.

Recordemos siempre que no hay inteligencia sana en cuerpo enfermo y atengámonos a ese proverbio filosófico al par que eminentemente práctico.

El baño de limpieza es uno de los medios de conservar la salud, pues debemos usarlo.

#### FÍSICA, GEOGRAFÍA Y MATEMÁTICAS.

##### LAS DOCE DEL DÍA EN TODA ESPAÑA.

Se dice que son las doce del día, cuando el sol pasa (decimos el sol en vez de decir la tierra, para que se comprenda mejor y porque así conviene a nuestro propósito) por el Meridiano de Madrid que es la capital de la nación. Cada país tiene su Meridiano, y algunas partes del mundo, su Polo Norte particular. Por Meridiano de Ma-

drid se entiende, una línea recta imaginaria formada por tres puntos a saber. El polo Norte ó Estrella Polar. Madrid y el Sol. Cuando estos tres puntos se colocan en línea recta; es decir, cuando el sol pasa por frente del Norte y Madrid, en el momento que enfila, son las 12 del día y a esta hora se arreglan todos los relojes de España; pero como los pueblos y capitales de esta Nación no se hallan todos a igual grado de latitud ni en la misma dirección que Madrid respecto al Norte dicho, de aquí resulta la diferencia lógica en la hora que se nota en cada una de las capitales de provincia, según que se hallen situadas enfrente, a la izquierda, derecha ó retiradas de la línea de Norte a Sur ó Meridiano en más ó en menos grados; y por esto cuando en Madrid son las 12, en Alava (Vitoria) son las 12 y 4; en Albacete 12 y 7; en Alicante 12 y 14; en Almería 12 y 5; en Avila 11 y 55; en Badajoz 11 y 45; en Barcelona 12 y 24; en Bilbao 12 y 3; en Burgos 11 y 59; en Cáceres 11 y 50; en Cádiz 11 y 49; en Castellón 12 y 15; en Ciudad-Real 11 y 59; en Córdoba 11 y 55, en la Coruña 11 y 40; en Cuenca 12 y 3; en Gerona 12 y 27; en Granada 11 y 59; en Guadalupe 12 y 2; en Huelva 11 y 45; en Huesca 12 y 13, en Jaén 11 y 59; en León 11 y 52; en Lérida 12 y 16; en Logroño 12 y 5; en Lugo 11 y 45; en Málaga 11 y 57; en Murcia 12 y 5; en Orense 11 y 43; en Oviedo 11 y 50; en Pamplona 12 y 8; en Palencia 11 y 56; en Pontevedra 11 y 40; en Salamanca 11 y 52; en San Sebastián 12 y 4; en Santander 12; en Segovia 11 y 59; en Sevilla 11 y 50; en Seria 12 y 5; en Tarragona 12 y 20; en Teruel 12 y 10; en Toledo 11 y 59; en Valencia 12 y 13; en Valladolid 11 y 56; en Zamora 11 y 51; en Zaragoza 12 y 10.

En los siguientes números daremos la hora y diferencia de toda Europa, luego la del Asia, inmediatamente la de África, a seguida la de América y a continuación la de todo el mundo.

CRÁTER.

### Tribunales.

#### AUDIENCIA DE MANZANARES.

PERSONAL QUE TIENE EN ACTIVO SERVICIO.

Presidente.

Ilmo. Sr. D. Teodoro Atard.

Fiscal.

D. Julio Salcedo.

Magistrados.

D. José María Uribe.

D. Rafael González-Cossío.

Teniente Fiscal.

D. Félix Herreros.

Magistrados Suplentes.

D. Pedro Antonio España.

D. Martín Merlo.

Secretario.

D. Juan Antonio Aroca.

Vicesecretario.

D. Ramón Recuero.

Oficial de Sala.

D. José Giménez.

Mas varios escribientes, porteros, ordenanza y alguaciles.

NOTA. En el número venidero, daremos los juicios orales celebrados en este mes, y las sentencias recaídas sobre los mismos.

### Literatura.

#### EL RUISEÑOR Y EL CANARIO.

FÁBULA.

Cierto señor propietario tenía por distracción, dentro de su habitación, un ruiñeñor y un canario. Los cuidaba diligentemente dos horas en cada día, con ellos se distraía su dueño constantemente.

Una mañana temprano el ruiñeñor despertó, sus gorgeos principiaron al momento muy ufano.

El canario que dormía sin acordarse de nada, con una voz muy pausada al ruiñeñor le decía:

En cantar tienes empeño,